

Aplicación MyHomeCT

Estimado propietario:

Adjunto encontrará el paquete de solicitud de MyHomeCT. Siga cuidadosamente los pasos que se indican a continuación para completar su solicitud de Asistencia de MyHomeCT.

Paso 1: Complete el cuestionario “¿Soy elegible para la Asistencia de MyHomeCT?”. (2 páginas)

Si determina que puede ser elegible para la Asistencia de MyHomeCT, continúe con el Paso 2.

Paso 2: Revise la “Lista de verificación de documentos requeridos de MyHomeCT” y obtenga copias de **TODA** la documentación necesaria.

Paso 3: Complete la “Solicitud de MyHomeCT”. (8 páginas)

Paso 4: Complete y firme la “Autorización de terceros”. (1 página)

Paso 5: Revise, firme y feche el “Acuerdo para el contrato de solicitud del Programa MyHomeCT”. (3 páginas)

El paquete de solicitud completado debe entregarse a la Autoridad de Financiamiento de Viviendas de Connecticut, Attn: MyHomeCT. Puede enviarlo por correo o dejar el paquete de solicitud en 999 West Street, Rocky Hill, CT 06067.

Si necesita ayuda para completar la solicitud, o para entregar el paquete de solicitud a la Autoridad de Financiamiento de Viviendas de Connecticut, comuníquese con un Centro de recursos MyHomeCT que le puede ayudar. En este paquete se ha incluido una lista de centros de recursos.

Deje pasar hasta 30 días para que su solicitud se revise. Es posible que reciba un correo a través del USPS regular una vez que se haya hecho la determinación.

Gracias.

Atentamente,

MyHomeCT
Autoridad de Financiamiento de Viviendas de Connecticut

¿Soy elegible para la Asistencia de MyHomeCT?

Responder a las siguientes preguntas le ayudará a determinar si puede calificar para el Programa MyHomeCT.

1. ¿Está la propiedad ubicada en el Estado de Connecticut?

- ☐ SÍ, continúe.
- ☐ NO, deténgase. No es elegible.

2. ¿Es usted el dueño que vive en esta propiedad como su residencia principal a tiempo completo?

- ☐ SÍ, continúe.
- ☐ NO, deténgase. No es elegible.

3. ¿Es la propiedad una casa unifamiliar individual (no conectada a otra casa), una casa de dos a cuatro unidades, condominio, casa adosada/dúplex o casa prefabricada?

- ☐ SÍ, continúe.
- ☐ NO, deténgase. No es elegible.

4. ¿Cuántas personas residen actualmente en su grupo familiar, incluso usted mismo? _____

* El grupo familiar se define como todas las personas que viven en el hogar, sin importar la relación. No incluya a personas que viven temporalmente en el hogar.

5. ¿Cuál es el **ingreso anual total actual** de todas las personas que residen en su hogar?
\$ _____

* El ingreso familiar se define como el ingreso anual bruto recibido por el solicitante y todos los demás miembros del hogar. Excluya los ingresos de empleo para menores y estudiantes de tiempo completo.

6. ¿Tuvieron usted o cualquier persona en su grupo familiar dificultades financieras debidas a la

pandemia del COVID-19?

- ☐ SÍ, continúe.
- ☐ NO, deténgase. No es elegible.

7. ¿Residía en esta misma propiedad en el momento de las dificultades financieras?

- ☐ SÍ, continúe.
- ☐ NO, deténgase. No es elegible.

8. ¿Cuántas personas residían en su grupo familiar, incluso usted mismo, el año calendario previo a experimentar dificultades financieras? _____

* Por ejemplo, si usted experimentó dificultades en 2020, ingresará la información de 2019.

9. ¿Cuál era el **ingreso anual total** de todas las personas que residen en su hogar el **año calendario previo a que experimentara dificultades financieras**? (Por ejemplo, si experimentó dificultades financieras en 2020, introduzca la información de 2019) \$ _____

* El ingreso familiar se define como el ingreso anual bruto recibido por el solicitante y todos los demás miembros del hogar. Excluya los ingresos de empleo para menores y estudiantes de tiempo completo.

10. **Verificación del IAM:** El ingreso del grupo familiar debe ser menor o igual al 150 % del ingreso medio del área (area median income, AMI), ajustado por el tamaño del grupo familiar para el año en curso y el año anterior a que experimentara dificultades financieras.

Utilizando el Anexo A adjunto, localice su ciudad y la columna que representa el número de personas que residen en su hogar. El monto en dólares al que se hace referencia en esa columna del tamaño del grupo familiar particular representa el 150 % del AMI.

Si sus ingresos son mayores que el AIM que aparece en la columna, para el año en curso **O** el año anterior a que experimentara dificultades, deténgase, no es elegible.

Si sus ingresos son inferiores al AMI que aparece en la columna, para el año actual **O** el año anterior a que experimentara dificultades, puede que sea elegible. Continúe con la solicitud.

ANEXO A

Ciudad	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 1	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 2	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 3	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 4	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 5	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 6	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 7	150% del AMI - Tamaño del grupo familiar 8
Andover	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Ansonia	\$ 119,300	\$ 136,350	\$ 153,400	\$ 170,400	\$ 184,050	\$ 197,700	\$ 211,300	\$ 224,950
Ashford	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Avon	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Barkhamsted	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Beacon Falls	\$ 119,300	\$ 136,350	\$ 153,400	\$ 170,400	\$ 184,050	\$ 197,700	\$ 211,300	\$ 224,950
Berlin	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Bethany	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Bethel	\$ 136,100	\$ 155,550	\$ 175,000	\$ 194,400	\$ 210,000	\$ 225,550	\$ 241,100	\$ 256,650
Bethlehem	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Bloomfield	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Bolton	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Bozrah	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Branford	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Bridgeport	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Bridgewater	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Bristol	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Brookfield	\$ 136,100	\$ 155,550	\$ 175,000	\$ 194,400	\$ 210,000	\$ 225,550	\$ 241,100	\$ 256,650
Brooklyn	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Burlington	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Canaan	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Canterbury	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Canton	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Chaplin	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Cheshire	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Chester	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Clinton	\$ 131,150	\$ 149,900	\$ 168,650	\$ 187,350	\$ 202,350	\$ 217,350	\$ 232,350	\$ 247,350
Colchester	\$ 134,950	\$ 154,200	\$ 173,500	\$ 192,750	\$ 208,200	\$ 223,600	\$ 239,050	\$ 254,450
Colebrook	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Columbia	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Cornwall	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Coventry	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Cromwell	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Danbury	\$ 136,100	\$ 155,550	\$ 175,000	\$ 194,400	\$ 210,000	\$ 225,550	\$ 241,100	\$ 256,650
Darien	\$ 176,750	\$ 202,000	\$ 227,250	\$ 252,450	\$ 272,650	\$ 292,850	\$ 313,050	\$ 333,250
Deep River	\$ 131,150	\$ 149,900	\$ 168,650	\$ 187,350	\$ 202,350	\$ 217,350	\$ 232,350	\$ 247,350
Derby	\$ 119,300	\$ 136,350	\$ 153,400	\$ 170,400	\$ 184,050	\$ 197,700	\$ 211,300	\$ 224,950
Durham	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
East Granby	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
East Haddam	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
East Hampton	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
East Hartford	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
East Haven	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
East Lyme	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
East Windsor	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Eastford	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Easton	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Ellington	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Enfield	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Essex	\$ 131,150	\$ 149,900	\$ 168,650	\$ 187,350	\$ 202,350	\$ 217,350	\$ 232,350	\$ 247,350
Fairfield	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Farmington	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Franklin	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Glastonbury	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Goshen	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Granby	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Greenwich	\$ 176,750	\$ 202,000	\$ 227,250	\$ 252,450	\$ 272,650	\$ 292,850	\$ 313,050	\$ 333,250
Griswold	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Groton	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Guilford	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Haddam	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Hamden	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Hampton	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Hartford	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Hartland	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Harwinton	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Hebron	\$ 118,350	\$ 135,250	\$ 152,150	\$ 169,050	\$ 182,600	\$ 196,100	\$ 209,650	\$ 223,150
Kent	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Killingly	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Killingworth	\$ 131,150	\$ 149,900	\$ 168,650	\$ 187,350	\$ 202,350	\$ 217,350	\$ 232,350	\$ 247,350
Lebanon	\$ 134,950	\$ 154,200	\$ 173,500	\$ 192,750	\$ 208,200	\$ 223,600	\$ 239,050	\$ 254,450
Ledyard	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950
Lisbon	\$ 118,250	\$ 135,150	\$ 152,050	\$ 168,900	\$ 182,450	\$ 195,950	\$ 209,450	\$ 222,950

Litchfield	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Lyme	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Madison	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Manchester	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Mansfield	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Marlborough	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Meriden	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Middlebury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Middlefield	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Middletown	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Milford	\$	119,300	\$	136,350	\$	153,400	\$	170,400	\$	184,050	\$	197,700	\$	211,300	\$	224,950
Monroe	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Montville	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Morris	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Naugatuck	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
New Britain	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
New Canaan	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
New Fairfield	\$	136,100	\$	155,550	\$	175,000	\$	194,400	\$	210,000	\$	225,550	\$	241,100	\$	256,650
New Hartford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
New Haven	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
New London	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
New Milford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Newington	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Newtown	\$	136,100	\$	155,550	\$	175,000	\$	194,400	\$	210,000	\$	225,550	\$	241,100	\$	256,650
Norfolk	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
North Branford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
North Canaan	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
North Haven	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
North Stonington	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Norwalk	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
Norwich	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Old Lyme	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Old Saybrook	\$	131,150	\$	149,900	\$	168,650	\$	187,350	\$	202,350	\$	217,350	\$	232,350	\$	247,350
Orange	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Oxford	\$	119,300	\$	136,350	\$	153,400	\$	170,400	\$	184,050	\$	197,700	\$	211,300	\$	224,950
Plainfield	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Plainville	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Plymouth	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Pomfret	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Portland	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Preston	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Prospect	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Putnam	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Redding	\$	136,100	\$	155,550	\$	175,000	\$	194,400	\$	210,000	\$	225,550	\$	241,100	\$	256,650
Ridgefield	\$	136,100	\$	155,550	\$	175,000	\$	194,400	\$	210,000	\$	225,550	\$	241,100	\$	256,650
Rocky Hill	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Roxbury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Salem	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Salisbury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Scotland	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Seymour	\$	119,300	\$	136,350	\$	153,400	\$	170,400	\$	184,050	\$	197,700	\$	211,300	\$	224,950
Sharon	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Shelton	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Sherman	\$	136,100	\$	155,550	\$	175,000	\$	194,400	\$	210,000	\$	225,550	\$	241,100	\$	256,650
Simsbury	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Somers	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
South Windsor	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Southbury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Southington	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Sprague	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Stafford	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Stamford	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
Sterling	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Stonington	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Stratford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Suffield	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Thomaston	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Thompson	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Tolland	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Torrington	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Trumbull	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Union	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Vernon	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Voluntown	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Wallingford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Warren	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Washington	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950

Waterbury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Waterford	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Watertown	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
West Hartford	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
West Haven	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Westbrook	\$	131,150	\$	149,900	\$	168,650	\$	187,350	\$	202,350	\$	217,350	\$	232,350	\$	247,350
Weston	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
Westport	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
Wethersfield	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Willington	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Wilton	\$	176,750	\$	202,000	\$	227,250	\$	252,450	\$	272,650	\$	292,850	\$	313,050	\$	333,250
Winchester	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Windham	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Windsor	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Windsor Locks	\$	118,350	\$	135,250	\$	152,150	\$	169,050	\$	182,600	\$	196,100	\$	209,650	\$	223,150
Wolcott	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Woodbridge	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Woodbury	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950
Woodstock	\$	118,250	\$	135,150	\$	152,050	\$	168,900	\$	182,450	\$	195,950	\$	209,450	\$	222,950

LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA MyHomeCT

Los documentos enumerados a continuación deben incluirse con la solicitud.

**** SOLO COPIAS ****



- ☐ **Comprobante de identidad (solicitante y cosolicitante):** copia de una licencia de conducir válida, documento de identidad con fotografía válido emitido por el estado de CT, pasaporte válido u otra forma de identificación con fotografía con información de identificación.
- ☐ **Tarjeta de Seguro Social o ITIN emitida por el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (solicitante y cosolicitante):** si no puede localizar una copia de la tarjeta, una declaración de impuestos o formulario W-2 que haga referencia al SSN o ITIN es aceptable.
- ☐ **Ingreso anual actual del grupo familiar**
 - Ingresos por empleo: Valor de los talones de pago de los últimos 30 días.
 - Ingresos por trabajo propio con el Anexo C: Declaración impuestos federales completa más reciente y ganancias y pérdidas del año hasta la fecha.
 - Ingresos comerciales (sociedad unipersonal, sociedad, corporación, empresa de responsabilidad limitada/corporación S): Declaración de impuestos federales más reciente y declaración de impuestos personales federales con TODOS los anexos.
 - Desempleo/Indemnización a los trabajadores: Carta de notificación de beneficios o talón de cheque/declaración mensual/quincenal (si procede).
 - Seguridad Social, Discapacidad del Seguro Social, Jubilación/Pensión: Todas las cartas de verificación de beneficios aplicables (<https://www.ssa.gov/myaccount/proof-of-benefits.html>) y la declaración de beneficios de Jubilación/Pensión
 - Pensión alimenticia o manutención infantil: Acuerdo de separación o decreto de divorcio que refleje el tipo de apoyo, cantidad y frecuencia, o libro mayor de pago de la agencia de cumplimiento de manutención de menores u orden de un tribunal u otra documentación para reflejar el recibo y la frecuencia.
 - Ingresos por rentas (de casa de 2 a 4 familias): Contratos de alquiler actuales o documentación que refleje los montos recibidos.
 - Pago de las Fuerzas Armadas: Comprobante de pago y de licencia acumulada (LES) más reciente
- ☐ **Ingreso anual del grupo familiar para el año calendario previo a que experimentara dificultades:** (por ejemplo, si las dificultades ocurrieron en marzo de 2020, usted proporcionará información de 2019): Declaración de impuestos (o transcripción de

declaración de impuestos del IRS), formularios W-2/1099 aplicables (o Declaración de salarios e ingresos del IRS) (sitio web del IRS - <https://www.irs.gov/individuals/get-transcript>)

- ☐ **Comprobante de propiedad:** Escritura hipotecaria, factura tributaria o tarjeta del tasador
- ☐ **Comprobante de ocupación:** Factura de servicios públicos o factura de cable
- ☐ ***Si corresponde, el estado de cuenta hipotecario más actual.*** Obligatorio para todos los solicitantes que tienen una primera hipoteca activa.
- ☐ ***Si corresponde, la declaración hipotecaria más actual, aviso de vencimiento del prestamista/administrador o carta de rehabilitación del prestamista/administrador.*** Obligatorio para todos los solicitantes que soliciten asistencia por su morosidad hipotecaria. El documento debe incluir el nombre del acreedor, nombre del solicitante, dirección de la propiedad, número de cuenta, monto adeudado actualmente y monto de pago mensual.
- ☐ ***Si corresponde, el estado más actual de asistencia no relacionada con hipotecas. (por ejemplo, impuestos a la propiedad o seguro de propietario de vivienda, honorarios de asociación de condominio/propietarios de viviendas, gravamen de agua/alcantarillado, arrendamiento de tierra o pagos de lotes).*** Obligatorio para todos los solicitantes que soliciten asistencia por su morosidad no hipotecaria. Debe reflejar el importe total pendiente.
- ☐ ***Si corresponde, la factura más actual de los honorarios del condominio/asociación de propietarios de viviendas.*** Obligatorio para todos los solicitantes que viven en un condominio o casa adosada.
- ☐ ***Si corresponde, permiso del síndico confirmando que se le permite recibir fondos de subvención del programa.*** Obligatorio para todos los solicitantes en bancarrota activa.
- ☐ **Autorización de terceros:** Completado y firmado
- ☐ **Solicitud y acuerdo:** Firmado

Solicitud de My Solicitud de MyHomeCT

Información del solicitante Todos los campos son obligatorios

Nombre del solicitante (nombre, segundo nombre, apellido):

Número de seguro social/ITIN: _____

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): ____/____/____

Dirección de la propiedad: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Dirección de postal (si es diferente a la dirección permanente):

Ciudad: _____ Estado: _____

Código postal: _____

Teléfono principal: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Sexo - seleccione una opción: ☐ Masculino ☐ Femenino ☐ No binario ☐ Me niego a responder

Estado civil - seleccione uno: ☐ Casado/Pareja doméstica ☐ Separado ☐ Soltero

Número de personas en el grupo familiar Seleccione una: (El grupo familiar se define como todas las personas que viven en el hogar, sin importar la relación. No incluya a personas que viven temporalmente en el hogar.)

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7
☐ 8

Raza - seleccione una: ☐ Indígena americana o nativa de Alaska ☐ Asiática ☐ Negra o afroamericana
☐ Me niego a responder ☐ Múltiple ☐ Nativa hawaiana u otra isla del Pacífico ☐ Blanca ☐ Otra

Etnia - seleccione una: ☐ Hispana o latina ☐ Ni hispana ni latina ☐ Me niego a responder

Idioma preferido - seleccione uno: ☐ Inglés ☐ Español ☐ Otro

¿Es usted competente en inglés? ☐ Sí ☐ No

¿Reside en una reserva indígena? ☐ Sí ☐ No

¿Recibe ingresos actualmente? (* Consejo de herramienta de ingresos - Incluye: salarios por empleo, ingresos por empleo independiente, ingreso de negocios, ingresos por desempleo, compensación a trabajadores, pensiones, anualidades, beneficios del Seguro Social (SSI/SSDI), beneficios para veteranos, asistencia pública estatal/federal, ingreso por rentas, pensión alimenticia, manutención infantil, etc. *No incluye: ingresos por empleo de menores y estudiantes, beneficios del programa SNAP (cupones de alimentos), pagos recibidos por el cuidado de niños de acogida, ingresos temporales no recurrentes o esporádicos y pagos de impacto económico (pago de estímulo).	☐ Sí ☐ No
¿Cómo se enteró de MyHomeCT? - seleccione una: ☐ Sitio web de la CHFA ☐ Agencias de asesoramiento en vivienda ☐ Prestamista/Administrador ☐ Evento de difusión ☐ Redes sociales ☐ Televisión ☐ Boca a boca ☐ Otra	

Información del cosolicitante: Todos los campos son obligatorios, si corresponden	
Nombre del cosolicitante: (primer nombre, segundo nombre, apellido) _____	
Número de seguro social/ITIN: _____ Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa): ____/____/____	
Relación: ☐ Dependiente/Hijo ☐ Familiar ☐ Amigo ☐ Padre ☐ Yo mismo ☐ Cónyuge/Pareja doméstica ☐ Otro	
¿Recibe este miembro ingresos actualmente? (Consulte la información sobre herramientas de ingresos que aparece más arriba.)	☐ Sí ☐ No

Miembro del grupo familiar: Todos los campos son obligatorios, si corresponden

Nombre: (primer nombre, segundo nombre, apellido)

Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) ____/____/____

Relación: ☐ Dependiente/Hijo ☐ Familiar ☐ Amigo ☐ Padre ☐ Yo mismo
☐ Cónyuge/Pareja doméstica ☐ Otro**¿Recibe este miembro ingresos actualmente?**

(Consulte la información sobre herramientas de ingresos en la página 2.)

☐ Sí ☐ No**Miembro del grupo familiar: Todos los campos son obligatorios, si corresponden**

Nombre: (primer nombre, segundo nombre, apellido)

Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) ____/____/____

Relación: ☐ Dependiente/Hijo ☐ Familiar ☐ Amigo ☐ Padre ☐ Yo mismo ☐ Cónyuge/Pareja doméstica
☐ Otro**¿Recibe este miembro ingresos actualmente?**

(Consulte la información sobre herramientas de ingresos en la página 2.)

☐ Sí ☐ No**Miembro del grupo familiar: Todos los campos son obligatorios, si corresponden**

Nombre: (primer nombre, segundo nombre, apellido)

Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) ____/____/____

Relación: ☐ Dependiente/Hijo ☐ Familiar ☐ Amigo ☐ Padre ☐ Yo mismo ☐ Cónyuge/Pareja doméstica
☐ Otro**¿Recibe este miembro ingresos actualmente?**

(Consulte la información sobre herramientas de ingresos en la página 2.)

☐ Sí ☐ No

Información sobre hipotecas

Tipo de propiedad - Seleccione una: ☐ Condominio ☐ Prefabricada ☐ Casa unifamiliar individual (no conectada a otra casa) ☐ casa adosada/dúplex ☐ Casa de 2 a 4 unidades

Tipo de hipoteca: seleccione una: ☐ Convencional ☐ FHA ☐ Sin hipoteca/N/C ☐ Hipoteca inversa ☐ USDA ☐ VA ☐ No sabe

Motivo de las dificultades: Todos los campos son obligatorios

Motivo - seleccione una opción: ☐ Aumento de los costos del cuidado de niños ☐ Aumento de los costos debido a la atención de un ☐ miembro de la familia ☐ Aumento de los gastos debido a la cuarentena ☐ Pérdida de trabajo u otra reducción en los ingresos ☐ Otra dificultad; detalles del motivo:

¿En qué fecha en que comenzaron sus dificultades a causa del COVID?
(Si sus dificultades fueron antes del COVID y se exacerbaron durante la pandemia, ingrese 1/21/2020.)

Fecha de las dificultades: (mm/dd/yyyy)

____/____/20____

¿Ha recibido su familia otra hipoteca relacionada con el Covid/asistencia de alquiler?

Fuente:	Fecha (mm/dd/aaaa)	Monto (\$)
	____/____/20____	
	____/____/20____	
	____/____/20____	

Información financiera del grupo familiar - Se requiere al menos un campo

Ingresos brutos mensuales

Descripción	Monto mensual bruto del solicitante	Monto mensual bruto del cosolicitante	Monto mensual bruto del miembro del hogar 1	Monto mensual bruto del miembro del hogar 2	Monto mensual bruto del miembro del hogar 3
Ingresos por empleo:					
Ingresos por trabajo independiente/Anexo C/Ingresos por negocios					
Pago de bonificación/ horas extra					
Desempleo/Compensación a los trabajadores					
Ingresos del Seguro Social/Discapacidad del Seguro Social					
Ingresos por pensiones/jubilación					

Pensión alimenticia/ manutención infantil					
Renta de propiedad de varias unidades					
Pago de las Fuerzas Armadas					
Otros ingresos					
Ingreso mensual bruto total por miembro					

Ingreso mensual bruto total del grupo familiar : Combine todos los campos de ingreso mensual bruto superior al total, coloque el total a continuación.

Ingresos brutos mensuales totales del grupo familiar:	Monto (\$): _____
---	-------------------

Household Qualified Expenses At least one field is required- only complete the fields in which you are requesting assistance for.

Descripción	Beneficiario/ acredor	Prestamo/ Numero de cuenta de cliente	Monto del pago	Fecha de vencimiento	Monto vencido pasado total	Frecuencia de pago
Hipoteca						
Seguro de propietario						
Impuestos inmobiliarios						
Tarifas de la asociación de propietarios/condominio						
Evaluaciones especiales de la asociación propietarios/condominio						
Pagos de arrendamiento de tierra o lotes						
Gravamen de agua/alcantarillado						
Gastos totales						

Preguntas y respuestas - Todas las preguntas son obligatorias

¿Se encuentra actualmente en bancarrota activa (no dada de alta)? - Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No

¿Necesita ayuda para poner su hipoteca al día? – Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No

¿Necesita ayuda para realizar el pago mensual completo de su hipoteca (ya sea actual ahora o después de haber sido actualizada)? - Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No

¿Necesita ayuda para poner al día otros gastos calificados elegibles que pueden incluir, impuestos de propiedad inmobiliaria o seguro de propietario de vivienda, honorarios de una asociación de propietarios/condominio, evaluación especial de una asociación de propietarios/condominio, gravámenes de agua/alcantarillado, pagos de arrendamiento de tierra o lotes? – Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No

¿Necesita ayuda para hacer los próximos pagos periódicos sobre gastos calificados elegibles (gastos que no están incluidos en el pago de su hipoteca)? - Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No

¿Tiene una fecha de venta/remate por ejecución hipotecaria? - Seleccione una opción: ☐ Sí ☐ No ☐ No lo sé

Fecha de venta/remate: (mm/dd/aaaa) _____/_____/20_____

¿Está trabajando actualmente con un centro de recursos o una agencia de asesoría de vivienda? ☐ Sí ☐ No

En caso afirmativo: Nombre de la HCA/Centro de recursos
Seleccione uno:

- ☐ Access Agency
- ☐ Alliance for Community Empowerment
- ☐ BNT (Bridgeport Neighborhood Together)
- ☐ Capital for Change
- ☐ Community Action Agency of NH
- ☐ Mutual Housing Association of Greater Hartford
- ☐ Mutual Housing Association of South Central Connecticut (Neighborhood Housing Works New Horizons)
- ☐ Neighborhood Housing Services of New Britain
- ☐ Neighborhood Housing Services of New Haven (New Haven Homeownership)
- ☐ Neighborhood Housing Services of Waterbury
- ☐ New London Homeless Hospitality Center

	☐ Thames Valley Council for Community Action ☐ The Workplace ☐ Urban League of Greater Hartford ☐ Urban League of Southern Connecticut ☐ No trabaja con una agencia.
--	---

MyHomeCT
(Programa del Fondo de Asistencia al Propietario de Connecticut)
Autorización de terceros



«Yo» y «mío» significa y se refiere individual y colectivamente al (a los) propietario(s) y/o deudor(es) hipotecario(s) abajo firmante(s), y a cualquier prestatario no propietario identificado a continuación.

"Administrador" significa el primer prestamista/administrador hipotecario del Propietario, esté o no identificado específicamente a continuación.

"Acreedor" significa una persona o entidad, que no sea un Prestamista o un Administrador, con la que el Propietario tiene una deuda que puede dar lugar a un gravamen o a la pérdida de la vivienda principal del Propietario.

«Tercero» significa individual y colectivamente la compañía o agente de seguros de vivienda del Propietario, la compañía de seguros de inundación, la asociación de condominio/comunidad de propietarios, la autoridad fiscal de la ciudad, el distrito de agua o alcantarillado, el arrendador en virtud de un contrato de arrendamiento de suelo o de lote (si lo hay), el abogado u otro representante designado (incluso sus empleados, contratistas, subcontratistas, agentes, sucesores y cesionarios), estén o no identificados específicamente a continuación.

Yo autorizo al Administrador y a cualquier Acreedor (incluso a sus respectivos representantes legales) y a cualquier Tercero (incluso a sus representantes legales) a obtener, intercambiar, divulgar, discutir y de cualquier otra forma proporcionar entre sí mi información personal pública y no pública contenida en o relacionada con mis préstamos hipotecarios, pólizas de seguro y primas asociadas, y obligaciones de pago de impuestos y del propietario. Esta información puede incluir (entre otra) el nombre, dirección, número telefónico, número de la seguridad social, calificación crediticia, informe crediticio, ingresos, información de monitorización gubernamental, estatus de solicitud de mitigación de pérdidas, los saldos de las cuentas (incluidos los pasivos), la elegibilidad para el programa y la actividad de pago del prestatario Propietario y no propietario. También entiendo y consiento a la divulgación de mi información personal y los términos de cualquier solicitud, acuerdo u otras comunicaciones en virtud de los Programas del Fondo de Asistencia al Propietario de Vivienda de parte del Administrador, cualquier Acreedor, Tercero, la Agencia Financiera de Vivienda (HFA, por sus siglas en inglés) del Estado o el Departamento de Vivienda del Estado de Connecticut al Departamento de Vivienda del Estado de Connecticut o al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, o sus agentes, en relación con sus responsabilidades en virtud de la Ley del Plan de Rescate de los estados Unidos de 2021.

El Administrador, cualquier Acreedor y cualquier Tercero está autorizado a tomar tales acciones que pueda considerar necesarias para verificar la identidad de un Tercero, pero no tiene responsabilidad ni obligación de verificar la identidad de tal Tercero. El Administrador y cualquier Acreedor tampoco tienen la responsabilidad ni obligación por lo que un Tercero haga con tal información.

Antes de firmar la presente Autorización de Terceros, ¡cuidado con las estafas de rescate de ejecuciones hipotecarias!

- Un asesor de vivienda aprobado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés), un representante de la HFA u otro tercero autorizado puede trabajar directamente con el prestamista/administrador de hipotecas del Propietario.
- El Propietario puede visitar <https://www.hud.gov/findacounselor> para identificar una agencia asesora de vivienda aprobada por el HUD.
- Tenga cuidado con cualquiera que le pida una tarifa a cambio de un servicio de asesoramiento o la modificación de un préstamo en mora.

Nombre del primer prestamista/administrador de hipotecas, si corresponde

Número de la(del) Cuenta/Préstamo

Dirección de la propiedad: _____

Todos los prestatarios propietarios o no propietarios deben firmar esta Autorización de Terceros. Esta Autorización de Terceros no es revocable, salvo que la legislación aplicable exija lo contrario.

YO ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS DE ESTA AUTORIZACIÓN DE TERCEROS.

Propietario/Prestatario:

Nombre en letra de imprenta

Firma

Fecha



Acuerdo para el Programa MyHomeCT

El Departamento de Vivienda de Connecticut («DOH», por sus siglas en inglés) lleva adelante el programa del Fondo de Asistencia al Propietario («HAF», por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los EE. UU., que está siendo administrado por la Autoridad Financiera de Vivienda de Connecticut. El programa del HAF en el estado de Connecticut se conoce como MyHomeCT. Este programa está diseñado para ayudar a los propietarios de viviendas elegibles que han experimentado una dificultad financiera calificadora debido a la COVID-19.

DEFINICIONES:

- «Agencias» son el DOH y la CHFA, cada uno de los cuales es individualmente una «Agencia».
- «Solicitante» es cada persona que es propietaria o copropietaria de una vivienda unifamiliar que es la vivienda principal del Solicitante.
- «Acuerdo» es este acuerdo para el Programa MyHomeCT
- «Solicitud» es la solicitud del Solicitante, bien se haya completado electrónicamente o en el formulario escrito, para el Programa MyHomeCT.
- «Acreedor» es la persona o entidad a la que se le debe un Gasto calificado.
- «Prestamista» es la persona o entidad que tiene un préstamo hipotecario garantizado por la vivienda del Solicitante.
- «Préstamo hipotecario» es un préstamo hipotecario garantizado por la vivienda del Solicitante.
- «Programa» es el Programa MyHomeCT.
- «Propiedad» es la vivienda principal del Solicitante.
- «Gasto calificado» es cierto gasto relativo a la vivienda que es elegible bajo las pautas del Programa.
- «Administrador» es la entidad que administra el Préstamo hipotecario de un Solicitante en nombre del Prestamista
- «Departamento del Tesoro» es el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSENTIMIENTOS Y ACUERDOS DEL SOLICITANTE:

Al firmar este Acuerdo, cada Solicitante por medio del presente documento:

- a) certifica y da fe a las Agencias y al Departamento del Tesoro de que la información contenida en la Solicitud y en todos los documentos de respaldo presentados a las Agencias es verdadera, correcta y completa, incluso, entre otras, la titularidad de la Propiedad por parte del Solicitante, el número de personas del grupo familiar del Solicitante, los ingresos del Solicitante y los ingresos de otros miembros del grupo familiar del Solicitante.
- b) reconoce que las Agencias se basarán en la información contenida en la Solicitud y en todos los documentos de respaldo presentados y en el presente Acuerdo, a la hora de tomar decisiones sobre el otorgamiento de ayudas en relación con el Programa.
- c) autoriza a cualquier Prestamista y a cualquier Administrador del(de los) Préstamo(s) del Solicitante o a cualquier Acreedor de un Gasto calificado a: (i) obtener información de parte

de terceras personas (incluso una transcripción del Servicio de Impuestos Internos [IRS, por sus siglas en inglés] de mis declaraciones de impuestos); y (ii) presentar cualquier y toda la información que pueda obtener o poseer de otro modo y entregarla a las Agencias y al Departamento del Tesoro, incluida cualquier y toda la información que una Agencia o el Departamento del Tesoro puedan solicitar razonablemente con respecto al Préstamo Hipotecario o al Gasto calificado.

- d) consiente al intercambio de cualquier información que cualquier Prestamista, Administrador u otro Acreedor (independientemente de si el Prestamista, Administrador o Acreedor son identificados específicamente en el presente documento) pueda tener con las Agencias, el Departamento del Tesoro y los proveedores de servicio con el fin de procesar la Solicitud, y acepta que los fondos desembolsados en nombre del Solicitante sean aplicados por el Prestamista y el Administrador de dicho Préstamo o el Acreedor de dicho Gasto Calificado, según lo indique la Agencia.
- e) autoriza que cualquier empleador proporcione a las Agencias, al Administrador, al Acreedor y al Departamento del Tesoro cualquier información que una Agencia, un Administrador, un Acreedor o el Departamento del Tesoro pueda solicitar para verificar los ingresos y empleo del Solicitante (incluso cualquier reducción de los ingresos del Solicitante debido a la COVID-19).
- f) acusa recibo de la política de privacidad de la CHFA.
- g) acepta que si más de una persona es Solicitante, cualquiera de los Solicitantes puede en adelante presentar información y comunicarse en nombre de todas las personas dueñas de la Propiedad, con el Prestamista, el Administrador y las Agencias, que podrán basarse en dicha presentación o comunicación.
- h) reconoce que la asistencia bajo este Programa (de ser concedida) puede ser de hasta \$50,000.00 (pero que las Agencias no están obligadas a conceder una ayuda y que los fondos de este Programa son limitados).
- i) acepta que cualquier y todos los Solicitantes mencionados en la Solicitud están obligados conjunta y solidariamente a reembolsar cualquier ayuda proporcionada por las Agencias, más los honorarios razonables de los abogados de las Agencias y del Departamento del Tesoro, los honorarios y los costes de la recaudación de tales montos por solicitud, en caso de que cualquier Solicitante haya hecho declaraciones falsas al solicitar la ayuda o haya omitido información materialmente relevante en la Solicitud.
- j) acepta que: (I) las Agencias, el Departamento del Tesoro, el Administrador, el Prestamista y el Acreedor pueden basarse en una copia fotográfica, una copia fotostática, una copia digital u otra copia electrónica de esta Solicitud y Acuerdo y también cualquiera de tales copias de cualquier otra comunicación efectuada por cualquier Solicitante, (II) cualquiera de tales copias puede ser tratada como un original, será vinculante para el Solicitante y se considerará que fue realizada «por escrito», y (III) cada una de las firmas del Solicitante a continuación y enviada a las Agencias, el Administrador, el Prestamista y/o el Acreedor es una «firma electrónica» (según se define tal término en el Capítulo 15 de las Leyes Generales de Connecticut) asociada de forma lógica con un registro y ejecutada o adoptada por cada Solicitante con la intención de firmar el registro.
- k) consiente y da permiso al Prestamista, el Administrador, el Acreedor, el Departamento del Tesoro y las Agencias de contactar al solicitante usando un número de teléfono móvil (si se suministra) y de usar mensajes de texto, mensajes de voz artificial o pregrabada y tecnología de marcado automática para llamadas informativas y de servicio de programas, pero no para

llamadas de comercio electrónico o de ventas, y que pueden aplicarse cargos por mensajes y datos.

- l) se compromete a indemnizar y eximir de responsabilidad a las Agencias frente a cualquier reclamación del Prestamista, el Administrador, el Acreedor o cualquier persona en relación con la Solicitud.
- m) ninguno de los Solicitantes ni las empresas de las que cualquiera de ellos sea director o tenga el control están o han estado en situación de incumplimiento de cualquier obligación (sin incluir el impago del Préstamo Hipotecario) con las Agencias o cualquier otra agencia o instrumento del Estado de Connecticut o del gobierno federal.
- n) atestigua y certifica ante las Agencias y al Departamento del Tesoro que los Solicitantes son dueños y ocupan la Propiedad como su residencia principal, y que los Solicitantes experimentaron dificultades financieras (que se ajustan) dentro de las pautas del Programa.

Notificación: Las declaraciones falsas realizadas en el presente documento son punibles en virtud de la pena por declaración falsa establecida el artículo 53a-157b de las Leyes Generales de Connecticut.

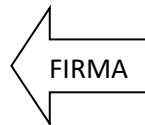
Debe añadirse en la parte inferior del presente documento:

Propietario/Prestatario:

Nombre en letra de imprenta

Firma

Fecha



Política de privacidad de la CHFA

HECHOS

¿QUÉ HACE LA AUTORIDAD FINANCIERA DE LA VIVIENDA DE CONNECTICUT (CHFA, por sus siglas en inglés) CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?

¿Por qué?

Las empresas financieras eligen la forma de intercambiar su información personal. Las leyes federales le otorgan a los consumidores el derecho de limitar una parte pero no todo el intercambio. Las leyes federales también nos exigen que le informemos cómo recopilamos, intercambiamos y protegemos su información personal. Lea cuidadosamente esta notificación para que comprenda qué es lo que hacemos.

¿Qué (hacemos)?

El tipo de información personal que recopilamos e intercambiamos depende del producto o servicio que usted tiene con nosotros. Esta información puede incluir:

- El número de la Seguridad Social y los ingresos
- Saldos de cuentas e historial de pagos
- Transacciones y activos

Cuando *ya no es* nuestro cliente, seguimos intercambiando esta información referente a usted como se describe en esta notificación.

¿Cómo (lo hacemos)?

Todas las empresas financieras necesitan intercambiar información personal de los clientes para llevar a cabo sus fines comerciales cotidianos. En la sección siguiente, enumeramos las razones por las que las empresas financieras pueden compartir la información personal de sus clientes; las razones por las que CHFA decide compartirla; y si usted puede limitar este intercambio.

Razones por las que podemos intercambiar su información personal.	¿La CHFA intercambia (información)?	¿Puede usted limitar el intercambio?
Para nuestros fines comerciales cotidianos - tales como procesar sus transacciones, mantener su(s) cuenta(s), responder a las órdenes del tribunal y a las investigaciones legales, o informar a las agencias crediticias.	Sí	No
Para nuestros fines de comercialización - para ofrecerle nuestros productos y servicios	No	No
Para la comercialización conjunta con otras empresas financieras	No	No intercambiamos
Para los fines comerciales cotidianos de nuestros afiliados - información sobre sus transacciones y experiencias	No	No intercambiamos
Para los fines comerciales cotidianos de nuestros afiliados - información sobre su capacidad crediticia	No	No intercambiamos
Para que nuestros afiliados puedan comercializar con usted	No	No intercambiamos
Para que los no afiliados puedan comercializar con usted	No	No intercambiamos

¿Tiene

Llame al 860--721-9501 o visítenos en línea en www.chfa.org

¿Quiénes somos?

¿Quién suministra esta notificación?

La Autoridad Financiera de Vivienda de Connecticut (CHFA)

¿Qué hacemos?

¿Cómo protege la CHFA mi información personal?

Para proteger su información personal del acceso y uso no autorizados, usamos medidas de seguridad que cumplen con las leyes federales. Estas medidas incluyen la protección informática y la seguridad de los archivos y edificios.

¿Cómo recopila la CHFA mi información personal?

Recopilamos información personal, por ejemplo:

- Cuando usted no brinda información de sus ingresos, solicita financiamiento, proporciona información sobre sus cuentas, nos da su información de contacto, y proporciona información hipotecaria

También recopilamos su información personal de otras personas, tales como las agencias crediticias, los afiliado y otras empresas.

¿Por qué no puedo limitar todo el intercambio?

Las leyes federales le otorgan el derecho de limitar solo:

- El intercambio para los fines comerciales cotidianos de los afiliados - información sobre su capacidad crediticia;
- Que los afiliados usen su información para comercializar con usted;
- Que los no afiliados puedan comercializar con usted.

Las leyes estatales y las empresas individuales pueden otorgarle derechos adicionales para limitar el intercambio. Vea, a continuación, más sobre sus derechos en virtud de las leyes estatales.

Definiciones

Afiliados

Empresas relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser empresas financieras o no financieras.

- La CHFA no intercambia con los afiliados.

No afiliados

Empresas no relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser empresas financieras o no financieras.

- La CHFA no intercambia con los no afiliados para permitirles que comercialicen con usted.

Comercialización conjunta

Un acuerdo formal entre las empresas financieras no afiliadas que le comercializan juntas productos o servicios financieros a usted.

- La CHFA no comercializa de forma conjunta.

Información importante adicional

Leyes estatales

Las leyes de Connecticut pueden otorgarle derechos adicionales para limitar el intercambio.

Centro de recursos	Ubicaciones	Número de teléfono	Detalles del Centro de recursos	Horario del Centro de recursos
Access Agency	1315 Main Street, Suite 2, Willimantic, CT 231 Broad Street Danielson, CT	(860) 450-7400 (Willimantic) (860) 412-1600 (Danielson)	Solo citas y citas virtuales disponibles.	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Alliance for Community Empowerment	1070 Park Avenue, Bridgeport, CT 1768 East Main Street, Bridgeport, CT	(203) 366-8241	Ambos sitios aceptan clientes sin cita previa y por teléfono.	De lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.
* BNT (Bridgeport Neighborhood Trust)	570 State Street, Bridgeport, CT	(203) 290-4255 Ext. 106	Solo con cita.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
* Capital for Change	10 Alexander Drive, Wallingford, CT	(860) 233-5165 Ext. 2056	Solo con cita.	De lunes a viernes, de 9:30 a. m. a 4:00 p. m.
Community Action Agency of New Haven	419 Whalley Avenue, New Haven CT	(203) 768-4791	Citas presenciales y virtuales disponibles.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.
* Mutual Housing Association of Greater Hartford	95 Niles Street, Hartford, CT	(860) 206-5266	Citas presenciales y virtuales. Disponible en español. Horas nocturnas disponibles con cita previa.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
* Mutual Housing Association of South Central Connecticut (Neighborhood Housing Works New Horizons)	235 Grand Avenue, New Haven, CT	(203) 562-4514 Ext. 105	Solo con cita. Citas virtuales disponibles. Disponible en español.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 a. m.
*Neighborhood Housing Services of New Britain	223 Broad Street, New Britain, CT	(860) 224-2433	Visitas sin cita previa disponibles. Disponible en español.	De lunes a miércoles de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., Jueves de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., Viernes de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

*Neighborhood Housing Services of New Haven (New Haven Homeownership Center)	333 Sherman Avenue, New Haven, CT	(203) 777-6925 Ext. 226	Solo con cita. Citas virtuales disponibles.	De lunes a viernes de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
*Neighborhood Housing Services of Waterbury	193 Grand Street, 3rd Floor, Waterbury, CT	(203) 753-1896	Se prefieren las visitas con cita previa; hay disponibilidad de visitas sin cita previa.	De lunes a miércoles de 8:45 a. m. a 5:00 p. m., jueves de 8:45 a. m. a 7:00 p. m., viernes de 8:45 a. m. a 12:45 p. m.
New London Homeless Hospitality Center	727 Bank Street, New London	(860) 501-9900	Se prefieren las visitas con cita previa. Hay disponibilidad de visitas sin cita previa.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 4:00 p. m., Sábado de 9:00 a. m. a 12:00 p. m.
Thames Valley Council for Community Action	401 W. Thames Street, Unit 201, Norwich, CT 83 Huntington Street, New London, CT	(860) 889-1365	Se prefieren las visitas con cita previa. Citas virtuales disponibles.	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m.
The WorkPlace	1000 Lafayette Blvd, Suite 501, Bridgeport, CT 4 Fourth Street, Ansonia, CT	(203) 610-8500	Solo con cita. Citas virtuales disponibles.	De lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.
* Urban League of Greater Hartford	140 Woodland Street, 4th Floor, Hartford, CT	(860) 527-0147 Ext. 276	Solo con cita.	De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
* Urban League of Southern Connecticut	137 Henry Street, Suite 202, Stamford, CT 136 Sherman Ave, Suite 104, New Haven, CT	(203) 327-5810 Ext. 113	No se permiten las visitas sin cita previa. Solo con cita.	Lunes de 9:30 a. m. a 6:00 p. m., martes y jueves de 8:30 a. m. a 4:30 p. m., viernes de 8:30 a. m. a 2:00 p. m.

* Agencias de asesoramiento en vivienda aprobadas por HUD